



FUERO
MILITAR
POLICIAL

INSPECTORÍA / INTEGRIDAD

¿QUÉ ES EL SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO? (SGAS)

Está diseñado para prevenir, detectar y responder a situaciones de soborno dentro de la organización. Los puntos clave del SGAS incluyen:



CANALES DE DENUNCIA E INVESTIGACIÓN

Mecanismos confidenciales y seguros para que el personal, proveedores y otros interesados puedan denunciar de manera anónima cualquier sospecha de soborno sin temor a represalias.

COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN



Compromiso claro con la prevención del soborno, promoviendo una cultura ética y de transparencia en toda la organización



CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Proporcionar formación regular al personal y directivos sobre las políticas y procedimientos antisoborno.

POLÍTICA ANTISOBORNO



Política que prohíbe el soborno en todas sus formas, tanto dentro de la organización como con terceros.



DEBIDA DILIGENCIA

Implementar procedimientos de debida diligencia para evaluar a los socios de negocio, proveedores, contratistas y otros actores relevantes, con el fin de asegurar que no participen en prácticas de soborno.

EVALUACIÓN DE RIESGOS



Identificar y analizar las áreas de la organización donde el soborno podría ocurrir. Esto incluye evaluar riesgos en áreas como la contratación, compras, etc.



CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Garantizar el cumplimiento con las leyes y regulaciones locales relacionadas con el soborno y la corrupción

#PromoviendoUnaCulturadeTransparenciaIntegridadyEticaOrganizacional

Firmeza, legalidad y disciplina al servicio del país